

FENIX SOLUCIONES INTEGRALES FENIXCLEAN CIA. LTDA.

Ibarra, 02 de octubre de 2015

Señorita
CORAL ARCOS ERIKA CONSUELO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que el Estatuto constitutivo de la compañía **FENIX SOLUCIONES INTEGRALES FENIXCLEAN CIA. LTDA.**, tuvo el acierto de nombrar a usted Gerente General de la Compañía para un periodo estatutario de dos (2) años. Como Gerente General tendrá usted la representación de la Compañía, en forma judicial y extrajudicial.

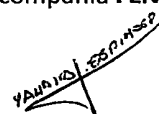
Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en la Escritura Pública constitutiva de la compañía **FENIX SOLUCIONES INTEGRALES FENIXCLEAN CIA. LTDA.**, celebrada el día 02 de octubre del 2015, ante el Abogado JOSE FABIAN SIMBAÑA AYABACA, Notario Primero del Cantón Otavalo.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

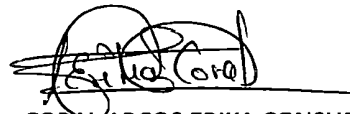
Con sentimientos de consideración.

Atentamente,

Por la compañía **FENIX SOLUCIONES INTEGRALES FENIXCLEAN CIA. LTDA.**


ESPINOSA ALMEIDA YAHAIRA LORENA
C.C. 1003156260
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía **FENIX SOLUCIONES INTEGRALES FENIXCLEAN CIA. LTDA.**, que se me confiere según el nombramiento precedente. Ibarra, 02 de octubre de 2015


CORAL ARCOS ERIKA CONSUELO
C.C. 0401866868
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA



TRÁMITE NÚMERO: 3390

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	2592
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	479
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

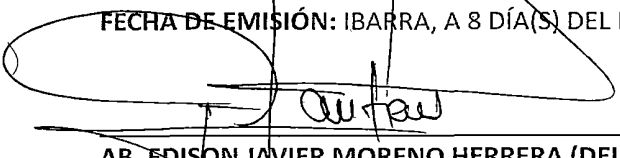
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FENIX SOLUCIONES INTEGRALES FENIXCLEAN CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CORAL ARCOS ERIKA CONSUELO
IDENTIFICACIÓN	0401866868
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA EN NÚMERO DE REPERTORIO: 2591 FECHA DE INSCRIPCIÓN: 08/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN 142 REGISTRO: LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 8 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


AB. EDISON JAVIER MORENO HERRERA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 001-RMI-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR